Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

RESOLUCIÓN N°673

Asunción, 09 de Diciembre de 2015

VISTA: La Nota Oficial N° 164 de fecha 20 de agosto de 2015, por la cual se aprueba el llamado para la "Adquisición de Equipos de uso Odontológico", según Contratación Directa N° 16/2015, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción y el Acta N°15/2015 del Comité de Evaluación de fecha 03/12/2015, la Nota N° 230 U.O.C de fecha 07/12/2015.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las Empresas: JML Distribuidora, Andrés H. Arce S.A, Dental Guaraní S.R.L., según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Adjudicar a la Empresa JML Distribuidora, la Adquisición de los Equipos de uso Odontológico, correspondiente al año 2015, por la suma total de Gs. 72.175.000.- (Guaraníes setenta y dos millones ciento setenta y cinco mil), de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta.

Afectando a los Recursos del Tesoro:

2 - 535 - 10 "Equipos de Salud y de Laboratorio"., por un monto total de Gs. 72.175.000.- (Guaraníes setenta y dos millones ciento setenta y cinco mil).

Art. 2º.- La adjudicación fue realizada en base al Decreto 3.945/15.

Art. 3º.- Según la Resolución DNCP N° 849/2015, la Empresa ha cumplido con lo establecido en los incisos "A" y "B" del Articulo 40, correspondiente a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
También se ha realizado la verificación en el SINAR del Ministerio de Hacienda y en la Secretaria de la Función Pública, de los representantes legales de las firmas: JML Distribuidora, Andrés H. Arce S.A, Dental Guaraní S.R.L, no desempeñándose como funcionarios en ninguna Institución del Estado.

Art. 4º.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Lic. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Raúl Marcelo Vera Lubary
Decano

Avda. España casi Brasil Fono: 207 502 Fax: (595-21) 214.739- Casilla 517 E-mail: odo@sce.cnc.una.py Asunción, Paraguay